

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes del Canal Margen Derecha
del Río Bembezar
Lora del Río (Sevilla)**

Núm. 637/2018

De conformidad con el artículo 46 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día siete de marzo a las 10:00 ho-

ras, en la primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de esta Comunidad de Regantes, sito en Polígono Industrial Matallana calle Agricultura núm. 4 de Lora del Río, con el siguiente:

Orden del Día:

Único. Informe de la situación hídrica de la Zona Regable de la Comunidad. Aprobación si procede, de normas especiales por la situación hídrica y la regulación de excesos de consumos en los riegos del año agrícola 2017/2018 (01-10-2017 a 30-09-2018).

Lora del Río, 20 de febrero de 2018. El Presidente, Fdo. José Fernández de Heredia.